

## **Curso de Instructores de Armamento y Tiro Táctico Penitenciario, permite al INPEC unificar criterios de prevención, seguridad y doctrina**

**Bogotá, 23 de noviembre de 2017-** El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

Esta capacitación tiene el objetivo de estandarizar la instrucción en el manejo y manipulación de las armas dentro del Servicio Penitenciario, de igual manera, lograr el posicionamiento de una doctrina propia, con la preparación de los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia -CCV- en esta instrucción, en función de la seguridad y la prevención, que logre minimizar al máximo cualquier tipo de riesgo.

“El curso surge como una necesidad sentida tanto en la Escuela Penitenciaria Nacional-EPN- como en los Centros de Instrucción con los que cuenta el INPEC en todo el país, porque pudimos identificar algunas ambigüedades y falencias frente a los conceptos, con los instructores externos que venían realizando estos cursos a los funcionarios. Por eso hoy gracias a estos cursos, podemos tener nuestro propio personal capacitado para dar esta instrucción tan importante en la Institución que maneja armamento en todo momento”, aseguró el Te. John Jairo Torres Granada, Instructor de este curso.

Treinta y cinco (35) funcionarios del CCV de los diferentes Centros de Instrucción fueron certificados recientemente como “Instructores en Armamento y Tiro Táctico Penitenciario”, en un curso de dos semanas y media, con una extensión en modalidad virtual de instrucción en pedagogía, entre otras.

“Son muy altas las exigencias para seleccionar el personal para esta capacitación; por cuanto los funcionarios son los encargados de replicar y multiplicar en el reentrenamiento y donde haya la necesidad, por eso, deben tener como prerrequisito el Curso Básico de Instructor para poder aplicar o integrar este grupo de instructores de Armamento y Tiro. Además deben pertenecer a un Centro de Instrucción, así mismo, haber pertenecido a algún grupo de las especialidades con que cuenta el Instituto”, manifestó la CT (RA) Adriana Hernández Marín, Directora –EPN-.

Entre los Instructores que dictaron esta capacitación destacamos la participación del grupo 'Armeros' del INPEC certificados por la Policía Nacional de Colombia e Instructores Internacionales de tiro ITB Tipo B" (armas cortas y largas) certificados por la República de Argentina.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**INPEC**